

CÓMO ACCEDER A LA *SECRETARÍA VIRTUAL* DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para los supuestos de:

- Admisión a 1º de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.
- Admisión a Cursos distintos de 1º de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.
- Segunda Especialidad Instrumental.
- Reingresos.

- En estos casos habrá que entrar por “**Solicitudes**”- “**Conservatorios**”-“**Admisión en Enseñanzas Elementales Básicas y Profesionales de Música**”. Este epígrafe nuevo aparecerá publicado cuando comience el plazo de Admisión.

Nota: SI NO SE ACCEDE POR IANDE O CLAVE (CERTIFICADO DIGITAL), opte usted por cumplimentar la solicitud que debe de entregar físicamente en nuestra Secretaría en horario de 9.30 a 13.30

Nota: Les agradecemos que utilicen este método telemático, ya que de esta forma evitaremos masificación de usuarios y posibles problemas de salud.

Nota: En cualquiera de los trámites que ustedes realicen vía telemática tendremos personal de secretaría asesorando sobre las dificultades que se les pueda dar.

LA SECRETARÍA